



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SIERO

*RESOLUCIÓN. Notificación de resolución de desistimiento de petición de puesto en el mercadillo de El Berrón.*

Habiéndose intentado la notificación por correo certificado y no habiendo sido posible efectuarla, por medio del presente anuncio y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 58 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de D.ª Talía Libertad Malo Pintado que por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2014 se acordó considerarla desistida de su petición de un puesto para el Mercadillo de El Berrón, dando por finalizado el procedimiento y procediendo al archivo de las actuaciones objeto del expediente administrativo 232Y305G.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, significándole que contra esta Resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los arts. 62 y 63 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio. Si presentado recurso de reposición no fuera resuelto y notificado en el plazo de un mes, deberá entenderse desestimado, pudiendo en este caso interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto. Y ello, sin perjuicio de cualquier otro que considere oportuno.

En La Pola Siero, 11 de diciembre de 2014.—El Alcalde.—El Concejal con delegación especial de servicios y de firma por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2013 (BOPA de 9-1-2014).—Cód. 2014-21524.